

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 015

Fecha Estado: 31/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190004600	Verbal Sumario	NANCY MARGARITA ACEVEDO CARDONA	ORIGINAR SOLUCIONES LTDA	Auto aprueba liquidación Liquidación de costas realizada por Secretaría.	28/01/2022		
05001400300220190101400	Tutelas	ANGELA PATRICIA REYES GERMAN	EPS SANITAS	Auto requiere Por segunda vez a la parte accionada previo iniciar incidente por desacato. Concede término.	28/01/2022		
05001400300220190132900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CLAUDIA MARIA ARBOLEDA ZULUAGA	UNE EPM	Auto ordena incorporar al expediente Telegrama a liquidadora, requiere liquidadora. Ordena oficiar. Ordena compartir expediente digital.	28/01/2022		
05001400300220200019100	Ejecutivo Mixto	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	EDIXON MURILLO VALENCIA	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, accede a la renuncia a términos, archivar.	28/01/2022		
05001400300220200019100	Ejecutivo Mixto	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	EDIXON MURILLO VALENCIA	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio.	28/01/2022		
05001400300220210026800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	ARCESIO DE JESUS GIRALDO	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, sin lugar a condena en costas, archivar.	28/01/2022		
05001400300220210081200	Tutelas	HERNAN AUGUSTO ZAPATA OSORIO	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Auto decide incidente Sanciona por desacato. Ordena consultar la presente decisión ante el inmediato superior Jerárquico.	28/01/2022		
05001400300220210085600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERIBERTO MARIN LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, ordena oficiar, reconoce personería, acredita dependiente judicial.	28/01/2022		
05001400300220210091800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARAISO DE COLORES P.H.	OMAR HUMBERTO BOLIVAR RAVE	Auto inadmite demanda Por segunda vez ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	28/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210094900	Ejecutivo Singular	RF ENCORE SAS	FRANCISCO JAVIER CORREA GUTIERREZ	Auto rechaza demanda Por falta de requisitos legales, sin necesidad de la devolución de los anexos, archivar.	28/01/2022		
05001400300220210101300	Ejecutivo Singular	LIBARDO DE JESUS BOTERO CASTAÑO	MARGARITA MARIA TOBON JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería.	28/01/2022		
05001400300220210101300	Ejecutivo Singular	LIBARDO DE JESUS BOTERO CASTAÑO	MARGARITA MARIA TOBON JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	28/01/2022		
05001400300220210105200	Ejecutivo Singular	WILSON RICARDO GARCIA MATIZ	JUAN CAMILO ZAPATA RIOS	Auto rechaza demanda Por falta de competencia territorial, ordena remitir.	28/01/2022		
05001400300220220002800	Tutelas	DANIEL FERNANDO RESTREPO VILLA	SECRETARIA DE MOVILIDAD - MUNICIPIO DE BELLO	Auto concede impugnación tutela Interpuesto por la parte accionante.	28/01/2022		
05001400300220220003000	Tutelas	ELKIN DE JESUS RESTREPO HENAO	EPS SURAMERICANA	Sentencia de primera instancia Concede parcialmente el amparo Constitucional.	28/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA RIVAS ORTÍZ
SECRETARIA